

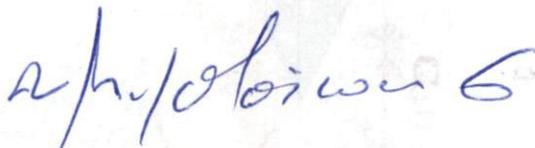
MEMORANDO N° 0801-SG-GADPO-2023

DE : SECRETARÍA GENERAL
PARA : ING. CRLOS RIVADNEYRA
 COORDINADOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
FECHA : 06 DE MARZO DE 2023
ASUNTO : INFORMANDO Y SOLICITANDO

En referencia al Memorando N° 0297-CGPC-GADPO-2023, suscrito por el Ing. Carlos Rivadeneyra, Coordinador General de Participación Ciudadana, me permito remitir la siguiente información:

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO (PRESUPUESTO 2021)		
El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:	SI	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	Oficio N° MO-P-GADPO-2021-850-OF de fecha 26 de octubre de 2021.	Adjuntar el memorando u oficio mediante el cual el (Prefecta)presento el anteproyecto de presupuesto al legislativo (Consejo Provincial)

Particular que comunico, para los fines pertinentes.



Dr. Marco Hernán Solórzano Guerrero
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO
DELEGADO DE PREFECTURA



CONSEDOC: 89770-INT.

ANEXO: 01 FOJA

ELABORADO POR FANNY

El Coca, 26 de octubre de 2021
Oficio N° MO-P-GADPO – 2021-850-OF

Licenciado
René Humberto Grefa Aguiñda
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
En su despacho.-

De mi consideración:

El Proyecto del Presupuesto General Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año 2022, se encuentra articulado al Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y al Plan de Gobierno; vinculado a las competencias exclusivas otorgadas por la Constitución de la República y la Ley, además ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la ley para su tramitación; en tal virtud de conformidad con el Art. 244 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, remito usted el referido proyecto con la finalidad de que sea revisado y se emita el informe correspondiente dentro del plazo de tres días contados a partir de su recepción.

Por la atención a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Ing. Magali Margoth Orellana Marquez
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

ANEXO: UN ANILLADO
ELABORADO POR FANNY



Recebido
26-10-2021



*Secretaría
89768*

MEMORANDO N° 0840-SG-GADPO-2023

**PARA : ING. CARLOS RIVADENEYRA
COORDINADOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
FECHA : 08 DE MARZO DE 2023
ASUNTO : ENTREGA DE INFORMACIÓN

En referencia al memorando N° 003-CGPC-GADPO-2023, suscrito por el Ing. Carlos Rivadeneyra, Coordinador General de Participación Ciudadana, me permito informar que Secretaría General no posee información relacionado a la Enajenación, Donación y Expropiación de bienes:

Particular que informo para los fines pertinentes.


Dr. Marco Solórzano Guerrero
**SECRETARIO GENERAL ENCARGADO
DELEGADO DE PREFECTURA**

CONSEDOC: 89768 INT.

ANEXO: 01 FOJAS

ELABORADO POR FANNY